



24-0 Huelga del sector educativo: Que no paguen su deuda privada con tu educación pública

COMUNISTAS DE CASTILLA :: 23/10/2013

Aprovechando el escenario de la crisis económica internacional, las élites políticas, vinculadas a las grandes empresas y bancos utilizan esta situación como coartada para justificar políticas dirigidas a tumbar los derechos sociales y labores y favorecer sus intereses (privatizaciones, empeoramiento de condiciones laborales, recortes en pensiones, aumento edad jubilación...).

No dejan de repetirnos que acumulamos una gran deuda pública que responde al endeudamiento de las administraciones y las familias, que hemos vivido por encima de nuestras posibilidades y ahora toca apretarse el cinturón porque no hay dinero, de ahí los “recortes” en educación. Asumir este discurso mentiroso es nuestra primera derrota.

Es cierto que el Estado español tiene una deuda que supone actualmente más del 90% de su PIB, pero esta deuda es fundamentalmente PRIVADA, de la gran banca. Los gobiernos de PSOE y PP -de acuerdo con la U.E- decidieron transferirla al Estado para que el pueblo trabajador paguemos su crisis. En 2008 la deuda representaba el 36%, ascendió hasta alcanzar esos niveles fue porque en 2009 y 2012 se entregaron 190.000 millones de euros a la banca.

Para garantizar que esta injusticia continúe el Parlamento aprobó en 2012 la reforma del artículo 135 de la Constitución y la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que establecen la prioridad absoluta del pago de la deuda sobre cualquier partida social. Esto significa que los presupuestos públicos se dedicarán a hacer frente a los créditos e intereses de la DEUDA PRIVADA en lugar de destinarlos a la seguridad social, la dependencia, educación, sanidad... Esta ley fue aprobada con el voto de PP, PSOE y UPN. Los grupos “de la izquierda” se ausentaron y PNV y CiU, presentes en la cámara, no votaron. Esta ley, aprobada de urgencia, viene dictada por un Tratado de la U.E.

Hoy, garantizar la educación, la sanidad y los derechos laborales es perfectamente posible. El problema no es que no haya dinero. Haberlo haílo. Está en los paraísos fiscales, en la corrupción de la monarquía, la iglesia y la casta política. Escapa al control de Hacienda gracias a que este régimen exime a las grandes fortunas de pagar impuestos a través de las SICAV, de la reducción del Impuesto de Patrimonio o de Sociedades, etc. Hoy quienes llenamos las arcas públicas somos las rentas del trabajo.

La lucha por la educación pública pasa por derogar todas las leyes inspiradas en el espíritu privatizador y de recortes (LOU, Bolonia, EU 2015, LOMCE) y garantizar un nuevo marco en el que se asegure el derecho a una educación científica, laica, antipatriarcal y de calidad con financiación pública y gestión comunitaria.

Para ello no basta con echar a este Gobierno y poner otro que se dice “de izquierdas”, hay

que articular las diversas resistencias populares y sociales encaminadas a:

- derribar el régimen monárquico de la transición que se ha demostrado corrupto y en manos del gran capital,
- conquistar la soberanía política y económica para Castilla, a la que la división internacional del trabajo ha otorgado un papel dependiente que sólo hace aumentar la despoblación, el empobrecimiento y la privatización de nuestros recursos,
- la salida del euro y la U.E. que favorece los intereses de los monopolios contra la clases trabajadora europea e internacional
- y la construcción de un modelo socioeconómico socialista fundado en el poder popular que garantice los derechos del pueblo y no los del capital

Sólo uniéndonos y organizándonos estudiantes, trabajadores y trabajadoras en paro o en activo, pensionistas, autónomos, etc. con los pueblos trabajadores del resto del Estado podremos vencer.

¡QUE NO PAGUEN SU DEUDA PRIVADA CON TU EDUCACIÓN PÚBLICA!

24-O HUELGA ¡PLÁNTALES CARA!

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/24-0-huelga-del-sector-educativo-que-no